



ADENDA NÚMERO UNO

Solicitud de Expresión de Interés

Contratación: Servicios de Nube Pública para el Despliegue de Aplicativos Gubernamentales para Telemedicina

Fuente De Financiamiento: Prestamos Externos

Contrato CAF-012205

"Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador"

REF.: LGMDE-007-2024-HNES-CAF

SEÑORES PROVEEDORES

El Hospital Nacional El Salvador, de conformidad a lo dispuesto en el romano VIII, numeral 4, del Lineamiento para la ejecución del Procedimiento Administrativo establecido en la Ley General para la Modernización Digital del Estado, y del Anexo 1, literal B de la Solicitud de Expresión de Interés, con referencia No. LGMDE-007-2024-HNES-CAF, hace la modificación siguiente:

1. **Sustitúyase** el párrafo primero del numeral 9 “Condiciones administrativas y forma de pago”, romano II “Condiciones Particulares del Proceso Administrativo de Contratación”, del anexo 1 de la Solicitud de Expresión de Interés en cuestión, por el siguiente:

“El contrato será por monto fijo, bajo la modalidad de bolsón. La totalidad del contrato será pagado a través de doce pagos mensuales o podrá ser pagado en su totalidad de manera anticipada. El o los pagos se sumarán al bolsón, del cual serán debitados los costos por el consumo del servicio de nube, de conformidad con los informes mensuales de uso”.

Esta enmienda formará parte integral de la solicitud de ofertas, el resto del contenido se mantiene inalterado.

**HOSPITAL NACIONAL EL SALVADOR
MINISTERIO DE SALUD**

Distrito de San Salvador, 24 de junio de 2024